

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 1.º de Agosto de 1877.

Núm. 12,268

CADIZ 1 DE AGOSTO.

El artículo *Incógnitas despejadas*, publicado por el *Diario de Barcelona* con la firma de *Mamerto*, ha venido en auxilio de los escritores apurados por falta de asuntos que tratar, para proporcionarles la ocasión de discurrir á su antojo y espaciarse por el campo de las conjeturas sobre las eventualidades y contingencias políticas de un porvenir más ó menos cercano.

Después de haber reproducido ese artículo en nuestras columnas, tal como lo copiaba en las suyas el *Diario Español*, hemos notado ciertas omisiones que dejan incompleto el juicio que el correspondiente del *Diario de Barcelona* atribuye al Sr. Posada Herrera. Se han suprimido, en efecto, dos ó tres párrafos de los cuales saca partido *El Parlamento* para presentar al último presidente del Congreso, como un elemento benévolo y esencialmente favorable al Centro parlamentario.

Pero ni los escritos de *Mamerto* son artículos de fé, ni el sentido mismo del que comentan ahora nuestros colegas de Madrid, concuerda bien con la idea que acaricia el Centro de establecer aquí una especie de término medio indefinible é indefinido entre los partidos de actualidad, como base de algún ministerio de transición que nada pudiese resolver con carácter definitivo y que serviría solamente para perturbar la política y traer al poder en malas condiciones al partido constitucional.

Si, según dice el articulista del *Diario de Barcelona*, el Sr. Posada Herrera es propicio á la formación de grandes partidos, cómo ha de abrigar el pensamiento de debilitar al que el Sr. Cánovas acaudilla, sosteniendo en frente de él una parcialidad exigua, que cuenta de antemano con la hostilidad y hasta con el semi-retraimiento de los constitucionales, y que si llegase á formar gobierno despertaría todo género de desconfianzas y nos llevaría á un pe-

riodo constituyente que haría caer la política en un gran mar de confusiones.

Nos parece muy racional lo que acerca de esto escribe *La Epoca* al hacerse cargo del artículo de *Mamerto*:

«Formado como está, dice, el partido liberal conservador bajo la dirección del Sr. Cánovas del Castillo; identificado con él el Sr. Posada, porque su representante más alto y más genuino ha sido el Congreso, lo natural sería y lo natural nos parece, que pues aboga por los grandes partidos, trabaje para la robustez y engrandecimiento del que ya existe, sin poner obstáculo á que enfrente se organice el constitucional, representante á su vez de aspiraciones más liberales, estableciéndose así el equilibrio y turno pacífico sobre que descansa el régimen constitucional. Esta creemos nosotros que es la verdadera explicación de las opiniones atribuidas al Sr. Posada Herrera, pues realmente se avendría mal su convencimiento favorable á las agrupaciones vigorosas y fuertes con la formación de un ministerio intermedio, incapaz de satisfacer á nadie, ni de resolver nada, ni de responder á necesidad alguna. Tenemos en más al Sr. Posada, y sus dotes de hombre de Estado nos son demasiado conocidas para creer que aspira á crear cosas grandes por medios pequeños y con pequeños y deleznable elementos.»

Háse visto también cierto conato de oposición á la política del Sr. Cánovas en las indicaciones que *Mamerto* pone en labios del Sr. Posada haciéndole creer ó decir lo siguiente:

«Que habiendo hecho cuanto de él ha dependido para que elementos importantes no tomasen direcciones peligrosas, cree haber prestado un buen servicio á las instituciones, y que la política de transacción oportuna y de amplia conciliación, practicada con sinceridad y nobleza, le parecerá siempre de más fecundos resultados para la consolidación y robustez de las instituciones que la de tirantéz y represión constante, que á la postre complica y empeora la situación de las naciones siempre que cae sobre ellas sistemáticamente.»

No es de creer que un hombre político de tan esclarecida inteligencia como el presidente del Congreso, atribuya al

gobierno actual, y casi pudiéramos decir á gobierno alguno, el pensamiento de establecer un sistema de *tirantéz y represión constante*. ¿Qué gobierno hay que se complazca en adoptar semejante política? La tirantéz y la represión son consecuencias tristemente necesarias de hechos que se imponen con su lógica irresistible. El mismo Sr. Posada tuvo que ser y fué enérgico en ese sentido, cuando las circunstancias obligaron á gobiernos de que formaba parte, á reprimir las algaradas de los socialistas de Andalucía y á castigar los desmanes de la soldadesca sublevada en el cuartel de San Gil.

En esos y en todos los casos análogos ningún gobierno que tenga la conciencia de su deber, deja de ser *tirante y represivo*, y dicho se está que el ministerio actual lo sería también si lo que Dios no permita se viese en la necesidad de serlo.

«Por fortuna suya hasta ahora (dice también *La Epoca*) el Sr. Cánovas del Castillo, puesto al frente del primer ministerio de la restauración en circunstancias harto críticas y no sin adversarios terribles, ha tenido la fortuna de ver pasar el período más largo de nuestra historia contemporánea, no manchado por sedición alguna, ni señalado por una gota de sangre. La verdad ha de decirse, y no es menos verdad por salir de labios amigos, aunque no acostumbrados á prodigar la lisonja.»

Hay, pues, motivo para creer que las opiniones del Sr. Posada Herrera no han sido bien entendidas, y que el correspondiente del *Diario de Barcelona*, que discurren en un concepto equivocado los que sobre esta base pretenden levantar un castillo imaginario para solaz y recreo de *El Parlamento* y de sus amigos.

Según dice un periódico se ha declarado oficialmente que las cédulas personales solo son obligatorias á los cabezas de familia, y que los demás individuos de la misma, cuando la necesiten, pueden sacarla sin recargo, pero de ses

ta clase, es decir, de ocho reales.

*El Imparcial* no puede creer que la junta de directores de Hacienda haya acordado esto y expone sus dudas, y las considera valederas, en los términos siguientes:

«Los directores de Hacienda no han podido adoptar ese acuerdo, porque hay personas que no son cabezas de familia, y sin embargo, por razón de los sueldos que cobran ó de la contribución que pagan están, según disposición taxativa de la ley, obligadas á proveerse de cédulas de clase superior á la 6.ª»

Tampoco puede ser exacto que las personas sujetas á la patria potestad y que no estando incluidas en las escalas de contribución, alquiler ó haberes, necesiten cédula para realizar cualquier acto de los comprendidos en el art. 2.º de la instrucción, han de obtenerla forzadamente de las de sexta clase. Se comprendería esa disposición aplicada á los hijos de familia cuyo jefe esté comprendido en clases superiores, pero sería equitativo obligar á obtener cédula de sexta clase á la mujer é hijos de jornalero, que aun siendo cabeza de casa, solo está en el deber de proveerse de cédula de séptima clase? *El bergantín*.

Repetimos, pues, que ese acuerdo, optando por nuestros colegas han de alguna carga equivocada. *Baluarte 12.*

Dice *El Imparcial*:

«Parece que no hay seguridad completa de que los señores duques de Montpensier se decidan á pasar una temporada en la Granja durante el próximo mes de Agosto.»

Sobre los motivos que los mencionados duques dan tener para no haberse ido, respecto á aquel punto, una resolución definitiva, se hacían ayer en un círculo político diversos comentarios asegurándose que depende, en primer término, de la manera como se ultime un asunto de cierta importancia planteado estos días.»

*El Diario Español* advierte que este parecer es única y exclusivamente del *Imparcial*, lo mismo por lo que hace á la seguridad de que los duques de Montpensier vayan á la Granja, que á los motivos en que pretende fundarla.

## Folleto.

### EL CRIMEN DE MADAME GRAS.

Un despacho del *Centro telegráfico* anunció que ha sido condenada Mad. Gras por el tribunal de Assises del Sena á quince años de reclusión.

Los reos eran Mad. Gras, viuda, conocida por Juana Delacour, acusada de haber hecho arrojar al rostro de Renato de la Roche el contenido de un frasco de ácido sulfúrico, que le desfiguró y dejó ciego, y Matias Gaudry, ejecutor del crimen.

En 1873 conoció Mad. Gras en Bongival á Renato de la Roche, que había llegado poco antes á Paris, procedente de Anjou, su país natal. A los tres años de intimidad, calculó la acusada que esta pasión, á causa de su misma viveza, se debilitaría poco á poco, hasta llegar á extinguirse, y después de minuciosos preparativos, ordenó á su cómplice Gaudry el crimen horrible que debía entregarle para siempre su víctima, desfigurada y ciega, pero rica.

Aun cuando Mad. Gras no cesara de luchar durante veinte años con una constancia infatigable por enriquecerse, acudiendo á todos los medios por atrevidos y peligrosos que fuesen, no poseía, sin embargo, valores mobiliarios ni ca-

pital.

De 1873 á 77 sus recursos disminuyeron.

Era hija Mad. Gras de una portera de la calle de Menilmontant y de un obrero que ganaba fatigosamente su subsistencia y la de sus cuatro hijos. Una señora de la vecindad se compadeció de la muchacha, que parecía enferma y desgraciada, y mostraba una inteligencia precoz y singular ardor por la ganancia revendiendo frutas en el barrio. Hizola bautizar, la adoptó é hizo entrar en un colegio, en el que permaneció hasta 1848. Entonces, ya en estado de ganar algún dinero, sus padres la recogieron bruscamente, enviándola á vender tortas á las barreras de Paris.

Durante seis años no se acordó siquiera de su bienhechora; pero en 1854 viéndose sin recursos, imploró de nuevo su caridad y la acogió de nuevo y puso en aprendizaje, casándola después con el joven Carlos Gras y entregándole por vía de regalo de boda 3.000 francos para que estableciese un almacén de comestibles.

Durante algunos meses trató de enriquecerse rápidamente manejando su pequeño comercio con febril actividad; pero no lo consiguió y se separó de su marido, que murió en el hospital en 1871, sin que supiese de él en todo este tiempo.

Cuando se separó de su marido en 1856 contaba diez y ocho años de edad, é inmediatamente entró en relaciones con un oficial, procurando desde 1858 á 64 establecer un comercio de perfumería primero y luego uno de papel.

Entró después en el teatro, y su azarosa existencia está llena de amorosas aventuras.

Desde 1876 no tuvo relaciones más que con René de la Roche, á quien había conocido dos años antes.

La pasión que supo inspirarle la Gras creció rápidamente llegando á adquirir sobre él un imperio absoluto. No daba paso alguno sin que ella le autorizase, no obraba en ningún sentido sin que ella le dirigiese aun en sus relaciones de familia, en sus negocios y en todos los detalles de la vida. Al saber en 1876 que trataba de casarse, esperó una decepción amarga; pues esperaba llegar á ser su esposa. Trastornado así su plan y perdida su ilusión, concibió al punto nuevos proyectos, ya porque no esperase contraer nuevas relaciones, ya porque considerase al joven La Roche más fácil de explotar que otro alguno. Hizole, pues, objeto único de sus interesados cálculos.

Un hombre con aspecto de obrero iba todos los Domingos á su casa hacia un año. Partía la leña, embotellaba el vino, subía el carbon, y después de estas faenas, almorzaba con ella. Esta familiaridad con el obrero estrañaba á todos los vecinos, que les suponían parientes muy próximos, pues ella le tuteaba. No era, sin embargo, su hermano, ni su amante; le había conocido en la calle de Menilmontant, donde vivieron sus padres, junto á los de la Gras, y aunque los acontecimientos les habían separado largas temporadas, conservaban su intimidad.

Leemos en *La Esfera*:

«Fuera de la corte, en ninguna población del Norte y Noroeste podría estar mas dignamente alojado el rey que en Santiago de Compostela. S. M. ocupa el soberbio edificio construido á últimos del siglo XVIII, por el arzobispo Losada, para Seminario conciliar, cuyo edificio, de órden greco-romano, es de los mas notables de España. A la izquierda se halla el tan renombrado hospital que levantó Isabel la Católica; en frente la gran basílica compostelana, visitada por todos los Alfonso predecesores del joven monarca y á la izquierda la Academia de medicina.

La corte de los Ordoños y Ramiros, donde fué coronado Alfonso VI, viene, por un incidente inesperado, á ser la residencia de Alfonso XII por mas apodado que se esperaba. Compostela y Covadonga son los santuarios mas venerandos de la monarquía española.

El clima de Santiago, á donde no llegan los rudos vientos de la costa, es muy benigno, principalmente en verano, por lo cual es de esperar que S. M. se hallará pronto en disposición de abandonar la Jerusalem de Occidente, la antigua ciudad de los peregrinos, de la cual conservará, sin duda, grata memoria.»

Dias hace que se publicó un acta firmada por 19 representantes de otros tantos periódicos ingleses, franceses y alemanes, de los que tienen mas circulación en el mundo, haciendo constar las crueldades cometidas por los rusos y los búlgaros en la provincia de estos países. Los búlgaros y rusos, no quieren tomar venganza de los rusos, cuando intentan ser reconocidos para seguir el ejemplo de la Herzegovina y de la Bosnia. Hé aquí las noticias exactas ó inexactas que dan ahora los periódicos:

«Un telegrama dirigido últimamente por el gobernador de Tirnova al gran visir y comunicado á la embajada otomana en París, confirma todos los actos de barbarie atribuidos á los búlgaros durante la de tocar en de Tirnova y pueblos de sus alrededores. Este telegrama confirma el incendio de una mezquita donde habían buscado refugio los habitantes de Tiamsi-Keni, que fueron quemados vivos. Añade tambien que los rusos obligan bajo pena de muerte á los musulmanes prisioneros á tomar la ofensiva contra las tropas otomanas que lleguen en su socorro. Suleiman bajá ha telegrafado al ministro de la Guerra que de doce musulmanes sin armas habitantes del pueblo de Soukoulon, cerca de Eski-Saghra, sometidos á los rusos, fueron asesinados á hachazos por los búlgaros siete, y otros tres por los cosacos.

Segun el gobernador, el número de casas incendiadas y habitantes asesina-

dos por los rusos y los búlgaros en las ciudades invadidas por el enemigo son: en Batak, distrito de Sistowa, cien casas incendiadas, 200 hombres y 300 mujeres muertos; total, 500 víctimas. Créese que han sobrevivido siete habitantes.

En Balowau, ciudad musulmana del distrito de Tirnova, 250 casas incendiadas, 100 hombres y 1,200 mujeres muertos; total, 1,300 víctimas. Solo pudo salvarse un habitante.

En Caba-Bonnas, cien casas incendiadas, 200 hombres y 300 mujeres muertos; total, 500 víctimas. Salvados, dos habitantes.

En Kestambol, 150 casas quemadas, 300 hombres y 600 mujeres muertos; total, 900 víctimas. Un solo habitante logró salvarse.

En Chems, pueblo mixto, 60 casas musulmanas destruidas, 120 hombres y 200 mujeres muertos; total, 320 víctimas. Uno solo de los habitantes pudo escapar.

En Tunoja, pueblo mixto, cien casas destruidas, 250 hombres y 400 mujeres muertos; total, 650 víctimas. Sobrevivieron tres.

El número de casas incendiadas en las aldeas abandonadas por los habitantes á la aproximación del enemigo, es el siguiente:

En Tranich Homri, 40; en Beran, 150; en Odalar, 180; en Armdluck, 80; en Bouruk, 100; en Kedjina, 70; en Okdije, 200; total, 820. Cuéntase además de 40 á 50 pueblos mixtos, formados el que menos de cien casas, cuyos habitantes musulmanes se han sometido á los rusos, ignorándose su suerte.

«Esta horrible estadística, dice el ministro de los Negocios extranjeros á la embajada otomana en París, es una prueba mas de lo cruel de la política rusa.»

### Correo de anoche.

MADRID 30.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real órden disponiendo que desde 1.º de agosto próximo se realice en San Juan 32.º regar municipal sobre ONA, P. de Any otros artículos en el; Arenal 16.º y que pagan p. VA derecho transitorio.

**Ultramar.**—Real órden autorizando al Banco Hispano-Colonial de Barcelona para la emision de 120.000 obligaciones de 500 ptas cada una.

—Se ha recibido este telegrama:

«Santiago 29.—S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando capitán general de Granada al Sr. Sandoval y de Canarias al Sr. Catalán.

La corte ha visitado detenidamente la catedral, el hospital y la universidad.

En la Universidad el Rector felicitó al Rey y S. M. se dignó contestarle con un breve pero elocuentísimo discurso, en el que, encomiando la alta misión del profesorado, ofreció su mas de-

Gaudry, hallabase sola, y al intentar éste algunas libertades, ella le contuvo, y mostrándole el frasco le dijo que solo se trataba de arrojar su contenido al rostro de Renato, añadiendo: «Haz lo que te digo y juro que me casaré contigo.»

Un postrer escrúpulo detenía á Gaudry: recordaba que habia sido sargento y que adornaba su pecho una condecoración. Propuso á la Gras desafiarle y herirle en el rostro, frente á frente, exponiéndose él mismo. La respuesta que obtuvo fué propia para precipitarle: «no, le dijo, no es de tu clase y rehusaría batirse contigo.» Desde este momento no vaciló ya y preparó su crimen con la sangre fria de un malhechor consumado. El día le fijó la fecha, la hora y el lugar. Renato debía ser acometido á la puerta de la Gras el día 13 por la noche, tomando antes todo género de precauciones para asegurar su impunidad. Entre tanto, ella le habia pedido con grande instancia que regresase de Turena para acompañarle á un baile de máscaras en la noche del 13, como así se lo prometió él aunque con repugnancia.

No faltó Renato á la cita, y el 12 se hallaba junto á la Gras, de la que no se separó hasta las nueve de la mañana del 13, sin que entretanto manifestase ella turbación alguna, sino muy al contrario, mostrándose mas expresiva y enamorada que nunca.

Hasta tal punto llegaba la calma de esta mujer, que momentos antes de salir para el baile, bromeaba con Renato y discutía alegremente sobre el color del

vestido y sobre los adornos con que se aprestaba para el baile, mientras Gaudry, oculto en la habitación inmediata, oía tal conversacion y casi presenciaba escenas que debían destrozar su corazón. Al salir habló con él un instante para hacer un nuevo llamamiento á su pasión, que comenzó á satisfacer, concluyendo así: «valor, haz lo que te he dicho, y antes de tres meses soy tu mujer.»

Gaudry cumplió su horrible compromiso arrojando el vitriolo al rostro de Renato en el momento en que iba á entrar en casa de la Gras acompañándola de regreso del baile. Gaudry huyó inmediatamente en direccion á San Dionisio para poder probar la coartada en caso necesario.

La Gras desempeña admirablemente su papel asistiendo con extremado cariño á Renato, á quien hizo trasportar á la habitación del portero á fin de prestarle los primeros cuidados, subiéndole después á su habitación. En vez de llamar á un médico, hizo venir á un herborista y hasta el día siguiente no llamó al doctor. Un oculista que llamó, manifestó su admiracion al ver que lejos de mitigarse los dolores del enfermo con los medicamentos, eran cada vez mas agudos é insoportables.

El ojo derecho estaba completamente perdido, pero el izquierdo podia ser salvado.

Sin embargo, el día 30 empeoró gravemente el estado del ojo izquierdo, afirmando el médico que sólo habiendo vertido la Gras un nuevo cáustico en es-

### Últimas noticias.

Madrid 30 de Julio.

El Rey completamente bueno. El sultan irá á Andriónopolis á mandar el ejército. Los rusos rechazados en los alrededores de Kars. Nuevas tropas inglesas marchan á Malta. Cambios: Paris 4'98.—Londres 47'85.—3 p. 11'30.—Bonos 62'60.

FABRA.

Madrid 31 de Julio á las 5 de la tarde.

Los montenegrinos atacaron á Bosik siendo rechazados.

Los turcos derrotados con grandes pérdidas cerca de Bastouk perdiendo 30 cañones, 10 banderas y 5.000 prisioneros.

Cambios: Paris 4'93.—Londres, 47'85.—3 p. 11'30.—Bonos, 62'65.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 30 de Julio á las 6'45 de la tarde.

Ha terminado en los Estados Unidos la huelga de obreros de los ferro carriles. Los emperadores de Austria y Alemania se reunirán en Salsburgo. Se ha disuelto Schupichina. D. Amadeo sigue mejor de su herida.

vestido y sobre los adornos con que se aprestaba para el baile, mientras Gaudry, oculto en la habitación inmediata, oía tal conversacion y casi presenciaba escenas que debían destrozar su corazón. Al salir habló con él un instante para hacer un nuevo llamamiento á su pasión, que comenzó á satisfacer, concluyendo así: «valor, haz lo que te he dicho, y antes de tres meses soy tu mujer.»

Gaudry cumplió su horrible compromiso arrojando el vitriolo al rostro de Renato en el momento en que iba á entrar en casa de la Gras acompañándola de regreso del baile. Gaudry huyó inmediatamente en direccion á San Dionisio para poder probar la coartada en caso necesario.

La Gras desempeña admirablemente su papel asistiendo con extremado cariño á Renato, á quien hizo trasportar á la habitación del portero á fin de prestarle los primeros cuidados, subiéndole después á su habitación. En vez de llamar á un médico, hizo venir á un herborista y hasta el día siguiente no llamó al doctor. Un oculista que llamó, manifestó su admiracion al ver que lejos de mitigarse los dolores del enfermo con los medicamentos, eran cada vez mas agudos é insoportables.

El ojo derecho estaba completamente perdido, pero el izquierdo podia ser salvado.

Sin embargo, el día 30 empeoró gravemente el estado del ojo izquierdo, afirmando el médico que sólo habiendo vertido la Gras un nuevo cáustico en es-

Cambios: Paris, 4'98. Londres, 47'85, Bonos, 62'00.

Madrid 31 de Julio á las 2'00 de la madrugada.

Los turcos han obligado á los rusos á abandonar las posesiones de Kusenje.

Parece que está decidida la movilización del ejército austriaco.

La *Gaceta* trae el nombramiento del personal de las comisiones de Hacienda en Paris y Londres.

Bolsin.—11'30.

Madrid 31 á las 6'45 de la tarde.

Londres 31.—Los turcos han sido derrotados en Koutschoud perdiendo 30 cañones, 10 banderas y 5.000 hombres.

Cambios: Paris 4'98. Londres 47'85. Bonos 62'65.

### DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 31 de Julio.

3 p. 11'27 1/2 y 30.

### Gacetas.

#### Ayuntamiento.

SESION DEL 31 DE JULIO DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

Segun propone la comision de arbitrios se acordó que interin se planteen en definitiva el impuesto de la sal se fije á esta interinamente el derecho de 12 céntimos de peseta de kilo.

Se acordó se ceda á la Sociedad protectora de animales y plantas la sala de sesiones del municipio para la que ha de tener lugar el Domingo 5 del próximo Agosto.

Se aprobaron varios dictámenes de la compañía de obras públicas.

Se acordó acceder á lo solicitado por el Excelentísimo Cabildo Catedral de conceder nichos para los restos de los individuos que pertenecieron al mismo D. José Hernando, D. Diego Rodríguez y D. Felis Isidro Hevia, en atencion á hallarse ruinosos los nichos en que hoy descansan.

A propuesta de la comision de Hacienda se acordó bajar desde el 1.º del mes entrante el cánón del terreno que ocupa la cerveceria que tiene establecida en el derribo de los Descalzos D. Antonio Zamanillo.

Se denegó una instancia de D.ª Carolina Azopardo, contratista de la colocacion de sillas en los paseos, solicitando subir el precio de aquellas á un real los Jueves y Domingo de la Velada.

Varios asuntos de escaso interés.

Hoy se inaugura en Cádiz la popular Velada de Nuestra Señora de los Angeles, y aunque todavía falta el decorado interior de las casetas y no es posible hasta hoy, si cesa el fuerte viento reinante, formar idea de aquel bellissimo conjunto cuando se halle por la noche espléndidamente iluminado, el aspecto exterior, digámoslo así, es mejor aún que en los años anteriores.

Las variaciones que se han introducido nos parecen de muy buen efecto. Las casetas no forman ya una estensa galería sin interrupcion alguna. Cada caseta está un poco apartada de la que le sigue, pero son mas elegantes y sus cortinajes y los colores interiores y exteriores establecen cierta armonía entre todas ellas y la hermosa tienda del Casino. Esta no empuje-

te ojo, aprovechándose del estado de entorpecimiento que producian en el enfermo el empleo del cloral y de los narcóticos, podia comprenderse tal agravacion.

La policia habia concebido entre tanto graves sospechas, y vigilaba cuidadosamente á la Gras. Esta manifestó el deseo de trasladarse con el enfermo á la frontera de Italia; pero un aviso semi-oficial la invitaba á no moverse. Comprendió entonces que era vigilada y que le amenazaba serio peligro. Contaba no obstante con el silencio de Gaudry.

Su plan se hallaba casi realizado. Renato en su poder, enfermo y desfigurado para siempre, podia estar segura de que su víctima no se escaparia nunca de sus manos, mucho mas no habiendo concebido sospecha alguna. La justicia, sin embargo, esperaba solo para prenderla que el estado del enfermo mejorase lo suficiente para soportar la privacion de sus cuidados y la noticia de los cargos que se le imputaban á la Gras. Al cabo fué presa, así como Gaudry por las sospechas que habia concebido el hermano de Renato, que se condujo en todo este negocio como muy discreto y revisor.

Gaudry, abatido por los remordimientos, lo confesó todo de plano, sin que las excitaciones al silencio que la Gras habia conseguido hacer llegar hasta él lograsen hacerle callar. Es tarde, le contestó.

El tribunal de Asises ha condenado á la Gras á quince años de reclusion, y á menor pena al cómplice y ejecutor de su delito.

dece ya por su esbeltez y proporciones á las demás de la Velada, pues con ella puede competir y compite, en efecto, la magnífica tienda del Ayuntamiento que de-cuella por su elegancia y admirable buen gusto. La tienda del Casino en un extremo, la del Ayuntamiento en el centro y la del Círculo Mercantil en el extremo opuesto, realzan y embellecen sobre manera el cuadro de la Velada.

Mas allá de la tienda del Círculo Mercantil está la del pueblo, formada con las casetas que servían en los años anteriores. Sigue luego un teatro que está acabándose de construir y en el cual habrá espectáculos de verso, de zarzuela y de prestidigitación.

El local de la rifa para las escuelas católicas ocupa el mismo sitio que el año último. Mas allá de la especie de galería que constituyen las casetas están los restaurantes, cafés, neverías, buñolerías y demás establecimientos propios de una feria.

El jardín con su elegante verja, ensanchado considerablemente, viene siendo todas las tardes un lugar de recreo y de placer para cuantos van allí á pasear. Con doble motivo lo será durante la Velada. No hay mas que elogios unánimes para el actual ayuntamiento y para la comision de jardines por el gran partido que ha sabido sacar de aquel terreno convirtiéndolo en un cuadro campestre verdaderamente delicioso en todos conceptos.

Otro jardín se ha improvisado en poco tiempo al lado opuesto, detrás del hospital militar y algo parecido á un jardín forman las dos fuentes que hay á los dos extremos del paseo.

Veremos si las impresiones de hoy confirman nuestras esperanzas.

La Palma dice con razon que es acreedora á los elogios que se la tributan por su constante celo en el planteamiento de mejoras, la comision de jardines y paseos, presidida por el activo y entendido señor teniente de alcalde don Luis Chorro.

**Leemos en La Epoca:**

«Nuestro amigo el Sr. Cosío, gobernador que fué de Cádiz, ha vuelto á formar parte de la redaccion de La Correspondencia de España.

En el sorteo de la Rifa á beneficio del Asilo Gáditano celebrado ayer, ha sido premiado con 10.000 rs. el núm. 4.781, con 2.000 los números 12.149 y 387, con 1.000 el 8.618, con 500 el 502, y con 200 rs. cada uno los números 6.937, 6.118, 1.899, 2.268 y 7.614.

Esta ha sido la última extraccion sorteada por el Ayuntamiento. La proxima jugada tendrá lugar, en union con la Loteria Nacional, el día 6 de Agosto. El premio mayor es de 14.000 reales.

Anoche cerca de las nueve se presentó en la atmosfera un fenómeno meteorológico que no es muy comun. El fenómeno era un aerolito que por su proximidad á la tierra dejó una claridad instantánea parecida á la de la luz eléctrica.

El fuerte Levante impidió antes de ayer la salida del vapor-correo Puerto-Rico para las Antillas. Ha salido ayer.

El joven maestro director de orquesta don Gerónimo Jimenez ha sido escriturado para el teatro Real de Oporto. De allí volverá á Bilbao, donde tan buenos recuerdos dejó en la temporada anterior.

Antes de ayer visitó al nuevo capitán general del Departamento, el señor general gobernador de la plaza.

Se han dado las gracias de real orden á los gobernadores civiles y comisiones provinciales que llevaron á efecto las operaciones de la quinta antes de terminarse el plazo señalado y que fueron los de Alava, Albacete, Cádiz, Cáceres, Granada, Huesca, Jaen, Leon Palencia, Segovia y Soria.

Segun El Guadalete de Jerez, el día 16 de Agosto próximo empezará el servicio de trenes de viajeros en la nueva linea férrea de aquella ciudad á Sanlúcar de Barrameda.

Con objeto de que la empresa Lopez y Compañía pueda trasladar á Cuba los refuerzos del ejército en el término fijado desde el 15 de Agosto hasta fin de Setiembre, se ha modificado la cuarentena á que estaban sujetos los vapores de dicha empresa, disponiendo que cuando procedan de la Habana, reuniendo buenas condiciones higiénicas, y sin accidentes sospechosos á bordo, se les permita dejar la carga en el lazareto y habilitarse de víveres y carbon sin comunicarse con nadie.

Ha sido proclamado senador por Albacete el Sr. D. Carlos Jimenez, persona tan ventajamente conocida como justamente apreciada en Cádiz.

Honrada con la presencía de S. M. la Reina doña Isabel y de SS. AA. RR. las infantas sus hijas, se verificó la noche del Sábado en el teatro Esclava de Sevilla una funcion dramática, en cuyos intermedios se dió á conocer al público sevillano la joven y aventajada artista señorita Esmeralda Cervantes.

De desgracia estuvo la simpática niña, pues cuando salió por vez primera, se aproximó á la batería de luces del proscenio para

saludar al público, que se le prendió fuego al vestido, y muy pronto le llegaron las llamas hasta cerca de la cintura, á causa de la ligereza de la tela y guarniciones del traje. Este incidente sobrevino y llenó de espanto y ansiedad á los espectadores, pues todos comprendieron que antes de que se le pudiera prestar auxilio se vería Esmeralda envuelta en llamas. No sucedió así, por fortuna, debiéndose principalmente á la serenidad de la graciosa niña, que prontamente dirigió sus delicadas manos á la parte incendiada del vestido, logrando apagarla, en lo cual la secundaron dos caballeros, el uno que salió de entre bastidores, y el otro que subió desde la orquesta.

Esmeralda sacó una quemadura en la mano derecha, mas á pesar de ese inconveniente sin retirarse de la escena y sin estar repuesta del susto, se sentó y dejó oír los armoniosos sonidos del arpa. Sin embargo, y como era consiguiente, la perturbacion en que se hallaba su espíritu y la quemadura de la mano, fueron causa de que no luciera todo lo que le permiten su talento y habilidad, por mas esfuerzos que hizo para alcanzar el satisfactorio éxito que se proponia y de que es capaz.

Antes de ayer se verificó la eleccion de mesas para la de un diputado á Cortes por el distrito de San Vicente de Sevilla. Se presentan candidatos á la diputacion, el Sr. Conde de Cantillana como adicto al Gobierno, y D. Federico Sanchez Bedoya como de oposicion. El resultado de la eleccion fué que de los tres colegios electorales que en la ciudad cuenta ese distrito, ganó dos mesas dobles la oposicion, y quedó la otra intervenida.

Antes de ayer cumplieron cuatro años de la entrada en Sevilla de las tropas del general Pavia, que desbarataron el canton andaluz, despues de 50 horas de fuego.

Ha fallecido en Barcelona el distinguido pintor catalan D. Jaime Serra.

Parece estar aplazado el proyecto del gobierno ingles de establecer una aduana en Gibraltar. Debe discutirse en el Parlamento.

El Domingo se ha extraviado un medallon de oro con su calabrote ó collar para señora. A la persona que lo hubiese encontrado y que lo entregue en la casa calle de Pedro Conde, número 11, se le dará una buena gratificacion.

**CASA DE GIRO**

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Dobones, núm. 23. (527)

**El Fénix Español.**

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Incidios.—Asegura contra incendio, por una prima fija, toda clase de edificios, establecimientos, mercancias, fábricas y máquinas.

Marítimos.—Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Subdirector en Cádiz y su provincia, Cruz de la Madera, núm. 6, D. José Asprer.

**THE ROYAL INSURANCE COMPANY.**

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (528)-s

**Para la Velada de los Angeles.**

Las personas que deseen objetos elegantes para regalar á la rifa que se ha de verificar en la Velada, encontrarán un variado surtido en figuras, floreras, maceteros é infinitad de artículos de porcelana y cristal, neceseres de costura y cajas para guantes, bateas, escribanías, etc.

Como el objeto es realizar estos artículos, se rebajará el 25 por 100 á los precios que al márgen tienen marcados.

En el almacén de géneros de Rey, calle de la Carne, hoy Coluneta, núm. 16, esquina á la de Comedias, núm. 6. (605)-3

**Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz.**

Desde el día 1.º de Agosto esta compañía está dispuesta á modificar sus condiciones para el abastecimiento de aguas á las casas de vecindad, y de dar agua por un grifo colocado en el patio ó en la de la casa, á un precio fijo segun el número de personas que habiten la finca ó segun sus condiciones.

La toma del agua en la tuberia principal como tambien la colocacion de la tuberia, grifo, etc., se verificará por la compañía y de su cuenta, quedando la instalacion propiedad de a misma compañía, la que dispondrá de ella el día en que case el suministro.

Para mas informes acúdase á las oficinas de la Compañía, calle de Santo Cristo, núm. 4. (503)-c

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE JULIO DE 1877.

Mañana 1.º de Agosto pasarán revista de comisario los cuerpos de esta guarnicion, ante el comisario de guerra de segunda clase don Vicente Horanes y Horanes, debiéndola verificar de doce á dos las comisiones activa del servicio, pensionista de la cruz y placa de San Hermenegildo, señores jefes y oficiales de reemplazo, partidas sueltas y demás clases militares. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel de la Reserva de Algeciras don Juan Garcia Margallo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Leon; tercera, Reserva de Algeciras, y cuarta, Artillería. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**

Doña Maria Josefa Cubero, se presentará en esta alcaldia para enterarse de un particular que le interesa. Cádiz 31 de Julio de 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 31 de Julio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	á		
1 bueyes.....	de	á	1'38	
7 vacas.....	de	á	1'41	
4 novillos.....	de	á	1'41	
7 uteros.....	de	á	1'47	
5 erales.....	de	á	1'47	
7 añosos.....	de	á	1'56	
4 terneras.....	de	á	1'68	
0 cerdos.....	de	á		
35 reses vacunas con peso de kilos,			4.112	
0 cerdos	id.	id.	0	
1 carneros	id.	id.	36	

Suma total de kilos..... 4.148

**Cadáveres sepultados hoy día 31.**

Hombres.....	0
Mujeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	0

Total..... 2

Productos de arbitrio principales recaudados en la D. de San Pedro de Ayuntamiento el día 30, no es nat.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,952'95
id. id. de Tierra.....	1,389'87
Id. id. de Sevilla.....	470'21
Id. de la Aguada.....	0'

Total..... 4.313'13

**ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.**

Desde hoy se satisfarán á su presentacion por la caja de esta Administracion economica todas las facturas de la segunda mitad del cupon vencido en fin de Junio último, así como las de la primera, que se encuentran pendientes de pagos.

Cádiz 1.º de Agosto de 1877.—Gabriel Sanchez Alarcon.

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DIA.—San Pedro Advincula. MAÑANA.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, San Pedro, obispo de Osma y San Alfonso de Ligorio.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifestará á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la iglesia de las Descalzas estará S. D. M de manifesto el día 1.º de Agosto, desde las cinco á las siete y media de tarde, y el día 2 desde las nueve y media, que se celebrará una misa canta la, hasta las siete que se concluirá con la bendicion del Santísimo Sacramento.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	17 1/2	30,04	E.	Clara.
12 dia.	25	30,09	E.	Id.
7 tarde.	21 1/2	30,09	E.	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salé el sol á las 5 y 5. Se pone á las 7 y 6. Sale la luna á las 10 y 27 noche. Se pone á las 11 y 45 mañana. MAREAS DE HOY. Primera alta á las 5 y 55 de la mañana. Primera baja á las 12 y 5 de la mañana. Segunda alta á las 6 y 16 de la tarde. Segunda baja á las 12 y 26 de la noche.

**Parte mercantil.**

Cádiz 31 de Julio. Cambios. Londres... á 3 ms. 48'90.

Paris.....	á 8 d. v. 5'07
Madrid.....	id. 1 1/4 daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1 1/4 daño.
Málaga....	id. 1 1/4 daño.
Valencia..	id. 1 1/4 daño.
Alicante...	id. 1 1/2 daño.
Santander.	id. par
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 1 1/2 daño

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.**

Día 31. Vapor español La Felguera, capitán D. Florencio Be-nde, de Vigo en 56 horas con 6 pasajeros y carga general á D. Ricardo de Sobrino.

Barca italiana Chechina, cap. D. T. Montano, de Génova en 19 dias en lastre á los señores Remorino hermanos.

Bergantin francés Luis Pierre Marie, capitán Mr. Roussel, de Burdeos en 20 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Falucho español de guerra de fin, de un cañón, su cap. D. Vicente Rig, de Cartagena en 3 dias con 30 tripulantes.

Los faluchos San Antonio, de Huelva con frutos. Mercedes, de Lepe con id.

**SALIDOS.**

Día 31. Vapor español correo trasatlántico Puerto-Rico, cap. D. Idoro Dominguez, con la corres. ondenia, carga general y 69 pasajeros para Puerto-Rico y la Habana.

Vapor español Asturias, cap. D. A. Piñoles, con carga general para Vigo.

Vapor español Carpio, cap. D. José Anazagasti, con id. para Sevilla.

Bergantin italiano Ancangelo, cap. D. R. Cacaco, con sal y vinos para New-York.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA VERACRUZ.**

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

**LOLA.**

capitan Moreno. Pu-de admitirse alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios. Balaarte 12. (543)-s Sres. Morales Borroero y C.º

**PARA LA HABANA.**

A la mayor brevedad saldrá el bargantin goleta

**JOAQUINA.**

su capitan don Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de carga de expedicion y solo admite un resto á flete y pasajeros. Consignatario, Aduana, 228, (545)-s Viuda de Luque é hijos.

**VAPORES**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 1.º	
6 30 de la mañana.	7 30 de la mañana.
8 30 de idem.	12 30 de idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

DIA 2.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 30 de idem.	2 30 de la tarde

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'10 en proa.

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitan don Manuel Laguna, saldrá el Sábado 4 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 28, (616)-s José de la Viesca.

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

**PARA LONDRES, con escala en Lisboa.**

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 5 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan don J. A. Martinez, saldrá el Viernes 3 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas is-

